380-1

LOS AFECTADOS

"NOS JUGAREMOS HASTA EL FIN PARA VOLVER A SER LIBRES"

Los presos políticos, a través de la Coordinadora Nacional que los agrupa, han reiterado su posición una y mil veces: son partidarios de la libertad de todos, sin exclusiones.

Luego del discurso pronunciado por el Presidente **Patricio Aylwin**, en el Estadio Nacional, **EL SIGLO** conversó en la Cárcel Pública con **Jorge Martínez**, dirigente de la Coordinadora, y **Pedro Fuentes.**

Ambos evaluaron positivamente las opiniones del Jefe de Estado en materia de derechos humanos y estimaron que "el ascenso de Patricio Aylwin a la presidencia es importante".

"Nosotros también estamos comprometidos con el proceso de transición. Se abren nuevos espacios y es responsabilidad de todos los chilenos profundizar la democracia. Por cierto, en primer lugar estaba la libertad de Chile. Ahora debe llegar la libertad de todos los presos políticos, que podemos ser un importante aporte en la construcción de un nuevo Chile".

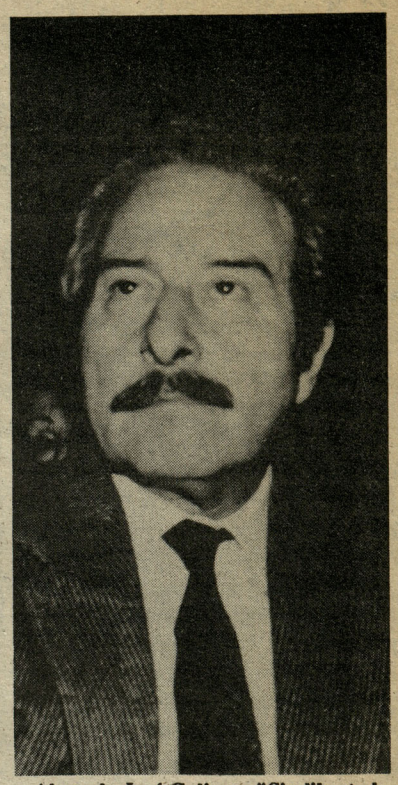
Luego de insistir en que "todos somos presos de conciencia", reconocen que los sectores opositores a la dictadura militar adoptaron diversas formas de lucha. "Hay quienes pueden o no estar de acuerdo, pero nadie puede negar que con nuestras acciones ayudamos a recuperar la democracia".

Se manifiestan contrarios a "ideologizar" el debate en torno a la libertad de los presos políticos y reconocen que el actual gobierno "ha demostrado voluntad para enfrentar nuestro problema. Más aún, si tomamos en cuenta que en la comisión que estudia nuestros casos, están **Andrés Aylwin** y **José Galiano**".

Están dispuestos a dialogar con las autoridades, para buscar los mecanismos jurídicos adecuados, pero "no nos consideramos rehenes de la dictadura, sino detenidos en tránsito hacia la libertad".

Sus argumentos son variados. Cada uno contiene elementos jurídicos, éticos y políticos:

"Un año de prisión en dictadura equivale a varios años en democracia, La tortura equivale a cadena perpetua. Aspiramos a la libertad condicional aunque se estén revisando los procesos. Nos jugaremos hasta las últimas consecuencias por volver a ser libres".



Abogado José Galiano: "Sin libertad de todos los presos políticos, no habrá reconciliación"

(Viene de la página 14) **LA BATALLA**

porque la mayoría de ellos están indebidamente involucrados en supuestos hechos terroristas. Porque el vicio del llamado terrorismo, parte de la redacción de la propia ley, que atribuye ese carácter a delitos propios de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Entonces, ¿qué ha hecho la dictadura? Calificar cualquier acción de terrorista, sólo por haber sido realizada por opositores, lo que constituye una aberración jurídica. La modificación de la ley antiterrorista, permitirá entonces que esas personas sean calificadas adecuadamente respecto de otras normas penales y no acusadas de realizar acciones terroristas que no han cometido".

Galiano advierte que en muchos casos así, los afectados podrían ser indultados o bien liberados bajo fianza.

Política y derechos humanos

La aprobación de las modificaciones a la actual "ley antiterrorista" desatará sin duda una verdadera batalla política en el Congreso.

El abogado da por descontado que todos los partidos que hoy están en el gobierno y las fuerzas que apoyaron su elección, realizarán todos los esfuerzos posibles para que la iniciativa gubernamental se apruebe. El principal obstáculo radica en el Senado, donde hay mayoría opositora.

"No me cabe duda que entre los senadores designados y de Renovación Nacional hay personas con suficiente instinto político, por una parte, y con convicciones honestas, por otra, como para que den su apoyo al proyecto, que con una mano en el corazón, no pone en peligro a ninguno de los sectores que ellos representan. Yo creo que sin la liberación de todos los presos políticos, será imposible establecer en el país las bases de una auténtica reconciliación nacional".

Si el proyecto del Ejecutivo prospera, muchos casos pasarán de la Justicia Militar a los Tribunales Civiles, donde se supone, los juicios podrían ser más "justos".

"Yo creo que los juicios justos son posibles. Hay muchos jueces que tienen sentido de justicia. Durante estos últimos años, varios de ellos no han aplicado ese sentido, por el estado de ánimo que imperaba en el país o simplemente por temor. Y esto, en cierto modo, no es condenable. Mientras rigió la dictadura tuvieron temor las Fuerzas Armadas, los medios de comunicación que no siempre pudieron decir toda la verdad; incluso los parlamentarios, el año 1973, también tuvieron temor y no defendieron sus prerrogativas. No reprocho el miedo. Y pienso que ahora en democracia y libertad, los jueces con sentido de justicia que, insisto, son muchos, sabrán aplicar la ley como corresponde".

VIVENCIAS DE UNA ESPOSA

"DEMOCRACIA NO PUEDE JUZGAR A DEMOCRATAS"

Tiene sólo 28 años, y desde hace tres, ostenta el título de "esposa de preso político". **Roxana Espinoza** es casada con **Vladimir Henríquez** detenido en Talca en 1985, y condenado a cadena perpetua, en virtud de la ley "antiterrorista".

No tienen hijos, "pero cuando él cayó, yo estaba segura que esperaba uno. No fue así, por desgracia", cuenta Roxana con nerviosismo.

Actualmente, es Vicepresidenta Nacional de la Agrupación de Familiares de Presos Políticos. Su marido se encuentra recluido en la Cárcel de Concepción.

Para recuperar la libertad debe esperar la modificación de la ley. Y Roxana no pierde el optimismo, alentada por el reinicio de la democracia.

"Ese día que fui al Estadio Nacional, cuando habló **Aylwin**, sentí una gran emoción. Para mí fue impactante, después de haber leído tantos testimonios sobre las atrocidades que allí se cometieron. Fue muy emotivo escuchar a **Roberto Bravo**, interpretando Te recuerdo Amanda, de Víctor Jara. Tantos recuerdos por la mente... Y pensar que mi compañero no pudo estar conmigo ese día...".

El indulto que favorece a algunos prisioneros por razones políticas y el envío al Parlamento de un proyecto que modifica la ley antiterrorista "como agrupación los saludamos, porque el Presidente ha demostrado buena voluntad, pero queremos también hacer un llamado de atención a la opinión pública y al propio gobierno: no vamos a descansar hasta conseguir la libertad de todos los presos políticos, sin ningún tipo de discriminaciones, porque ellos lucharon conscientemente en favor de la democracia, lo entregaron todo, incluso arriesgaron sus vidas y sacrificaron sus familias, no es posible que sean enjuiciados por la misma democracia que ayudaron a reconquistar".



Cecilia Valdés, liberada en 1989, y su hijo, ¿Cuántos tendrán ahora la misma suerte?